



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución ADM 10 /25

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2025

VISTO

El CUDAP: EXP-MPF: 2677/24 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14, y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 351/24 y 352/24 se autorizó la convocatoria a una Contratación Directa por Monto para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMI INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INSTALACIÓN TERMO-MECÁNICA DEL EDIFICIO SITO EN ENTRE RÍOS 738, CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado y en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 6 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa por Monto 18/24, donde consta la presentación de una (1) oferta, perteneciente a la firma CRISTIAN WALTER MAMMELLA, que fue agregada en el expediente del Visto.

Obra en las presentes actuaciones, el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Por su parte, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia realizó el Informe Técnico de la oferta presentada.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen 64/24, recomendando

ADJUDICAR a la firma CRISTIAN WALTER MAMMELLA. El Renglón 1 -único- por la suma de Pesos seis millones quinientos cuarenta mil (\$ 6.540.000,00).

El referido Dictamen fue publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y notificado mediante correo electrónico a la única firma oferente, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención de su competencia.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17 y delegadas en el suscripto por el señor Procurador General de la Nación mediante proveído del 3 de enero de 2018.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

- I. APROBAR** la Contratación Directa por Monto 18/24, cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMI INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INSTALACIÓN TERMO-MECÁNICA DEL EDIFICIO SITO EN ENTRE RÍOS 738, CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE.
- II. ADJUDICAR** a la firma CRISTIAN WALTER MAMMELLA. el Renglón Único por Pesos seis millones quinientos cuarenta mil (\$ 6.540.000,00).
- III.** El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes al Presupuesto General de Gastos para los ejercicios 2025 y 2026.
- IV.** Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración